

# OBRA SOCIAL "JESÚS NAZARENO"

En el año 2016 tuvieron lugar dos acontecimientos que pasarán a la historia de la Hermandad y que han servido de inspiración de la Obra Social "Jesús Nazareno": la decisión de la ejecución del Proyecto de Recuperación del Manto de Salida bordado de María Santísima de la Amargura y la autorización de la Orden de Frailes Mínimos, San Francisco de Paula, de la incorporación del Santo como Titular de la Cofradía, coincidiendo con el 400º aniversario del fallecimiento del fundador.

La Asamblea General Extraordinaria de Hermanos celebrada el 9 de marzo de 2016, aprobó la ejecución del Proyecto de Recuperación del Patrimonio Histórico de la Hermandad perdido durante los disturbios de la Guerra Civil, singularmente uno de los más valiosos como era el Manto de Salida bordado que María Santísima de la Amargura lucía en su Paso de Palio, adquirido en 1922 a la Hermandad del Cachorro, bordado por Ana y Josefa Antúnez con diseño de Manuel Beltrán Jiménez en 1881. Este Manto tuvo un destacado papel en la Semana Santa de Huelva de principios del s. XX por sus aspectos artísticos y culturales.

El sentir de la Hermandad, ante el esfuerzo ímprobo de recuperación de la Historia de la Semana Santa de Huelva, ha sido dar también una respuesta solidaria en nuestra ciudad, por lo que hemos asociado a este proyecto de recuperación patrimonial una importante labor social mediante el Proyecto de la Obra Social "Jesús Nazareno", con la finalidad de paliar las necesidades de grupos de población o colectivos de atención preferente por especiales dificultades de inserción.

San Francisco de Paula, fundador de la Orden de Frailes Mínimos, Titular de nuestra Hermandad desde septiembre de 2016, fue un gran abanderado de la Caridad y de la Justicia, con razón lo llamamos y llaman el CHARITAS. La Caridad, es la gran misión que le deja a sus hijos e hijas, que seamos



San Francisco de Paula

apóstoles de la caridad. "Siempre tenía en sus labios la palabra caridad: hagámoslo por caridad, vayamos por caridad, sirvamos por caridad..." En todos los conventos y monasterios, debía estar escrita la palabra caridad, para recordarla siempre y así está en nuestra Hermandad tanto en el escudo como en una de cartelas del Paso del Señor.

Que además de la devoción y el culto a Nuestros Sagrados Titulares la Hermandad del Nazareno también sea conocida, y reconocida, por su labor de formación y de Caridad a través de la Obra Social, hace que todos los hermanos nos sintamos orgullosos de nuestra corporación y eleva el nivel de



# Obra Social "Jesús Nazareno"

exigencia en la acción social y atención a las personas más desfavorecidas.

Para el desarrollo de la actividad caritativa, la Obra Social "Jesús Nazareno" tiene como fuentes de financiación los recursos económicos aportados tanto por la Hermandad, al menos el quince por ciento del presupuesto anual, como todas aquellas aportaciones que se reciban de las iniciativas solidarias y del apoyo económico entregado a la Obra Social o algún fin específico o proyecto desarrollado por ésta, a través de convenios de colaboración con empresas e instituciones, patrocinio o subvenciones.

En función del importe total de dicha financiación y del tiempo disponible del voluntariado, se establecerán, estimativamente, para cada ejercicio el número de solicitudes e iniciativas que puedan ser asumidas.

Como novedades informamos que en este trimestre quedará constituida la Comisión de la Obra Social, en la que estarán representados todos los sectores de la Hermandad, así como quedará integrada la actividad caritativa que se viene llevando a cabo en la Hermandad en la Obra Social quedando organizada en las siguientes diez áreas de atención:

## **Área atención a la infancia y adolescencia "Dejad que los niños vengan a mí, no se lo impidáis"**

El derecho a la educación es un derecho fundamental que tienen todos los niños y niñas. Algunos encuentran dificultades para desarrollar su escolarización y concluir con éxito sus estudios. El abandono temprano o fracaso escolar repercuten negativamente en el futuro de estas personas. La Obra Social de la Hermandad colabora con el proyecto de Desayunos Escolares garantizando que al menos 50 niños y niñas de Educación Primaria de un centro educativo de una barriada onubense tengan aseguradas las necesidades básicas de alimentación durante la jornada escolar.

El derecho al juego, al esparcimiento, a las actividades recreativas y a la plena y libre participación en la vida cultural y de las artes está reconocido en la Convención de los Derechos del Niño. La Obra Social de la Hermandad colabora con las entidades de Caritas, Ciudad de los Niños, Centro Oasis, Hermandades y Parroquias de distintas barriadas en la Campaña de reparto de juguetes en Reyes Magos, en un bonito acto ante la imagen de Jesús Nazareno.

## **Área de apoyo a situaciones de emergencia o exclusión social "Levántate y Anda"**

La persona constituye un todo integral con necesidades que deben ser igualmente satisfechas para no comprometer su dignidad y poder desarrollar sus potencialidades y capacidades, que pueden encontrarse muy condicionadas por la realidad concreta que le ha tocado vivir.

La Obra Social de la Hermandad colabora con las entidades CES Huelva Proyecto Hombre y la Casa Santa María de los Milagros, de Caritas Diocesana de Huelva, con la finalidad de atender necesidades tales como rehabilitación de las adicciones, atención a las necesidades básicas de personas en situación "sin hogar" y en exclusión severa.

## **Área de apoyo a la labor social y caritativa de conventos y parroquias.**

Nuestra Hermandad colabora económicamente con la parroquia y con los conventos a los que estamos muy vinculados, dado nuestro origen fundacional en el antiguo convento de la Victoria de los Padres Mínimos, siendo su santo fundador, San Francisco de Paula, titular de nuestra Hermandad. También con las Hermanas de la Cruz, camaristas de la Virgen, a las que se atienden periódicamente con una cantidad económica y, en muchos casos, envío de alimentos.



# OBRA SOCIAL "JESÚS NAZARENO"

## **Área de apoyo a la pastoral carcelaria.**

La Hermandad viene colaborando con la Pastoral Penitenciaria de la Diócesis de Huelva en el patrocinio de la revista.

## **Área de salud.**

La Hermandad viene cooperando con el Centro de transfusión sanguínea del Hospital Juan Ramón Jiménez a través de campañas de donación.

## **Área de asesoría jurídica y orientación.**

Para aquellos beneficiarios sin recursos se prestará asesoramiento y gestión sobre asuntos relacionados con Ley de Dependencia, vejez, viudedad, orfandad, tramitación de ayudas sociales y cualquier otro asunto que requiera de orientación jurídica.

Estos servicios se realizarán con hermanos voluntarios integrados en un grupo de letrados y gestores administrativos, así como otros profesionales del área jurídica.

## **Área de atención a Personas Mayores.**

Este proyecto surge como fruto de la preocupación de la Hermandad por aquellos hermanos de avanzada edad con dificultad para asistir a los cultos y visitar a los Sagrados Titulares.

Ofrece la posibilidad de participar en los cultos acompañados por otros hermanos voluntarios pertenecientes a diferentes colectivos de la Hermandad.

Estos son los encargados de recoger en sus domicilios a las personas mayores para llevarlos hasta la Iglesia de la Concepción, donde son recibidos por otros voluntarios que los acomodan en sitios reservados de manera que puedan participar en los cultos y estar atendidos siempre por el voluntariado.

Una vez finalizado, son llevadas de nuevo a sus domicilios por el voluntariado.

El Programa también promueve la participación de las personas mayores en otros actos y acontecimientos de la vida de la Hermandad: besamanos, merienda de Navidad, Vía Crucis, convivencias, visitas a los pasos, etc.

También está prevista la visita periódica a aquellos hermanos que por distintas razones ya no pueden salir de su domicilio o se encuentran en residencias o centros hospitalarios.

Asimismo, algunos voluntarios se encargan de mantener comunicación telefónica continua con todos los hermanos mayores adscritos al Programa para conocer su estado físico y anímico, así como detectar posibles necesidades.

## **Área de Despensa Nazarena**

La Hermandad ha venido realizando actuaciones en la distribución de alimentos, en un primer momento no perecederos, atendiendo a familias necesitadas de la propia Hermandad, así como en colaboración con entidades de Caritas parroquial, centros de atención a familias sin recursos y parroquias, mediante la entrega de alimentos recibidos de empresas y otras iniciativas, reforzando la labor asistencial de muchas entidades que trabajan directamente con una amplia población de esta ciudad en situación de vulnerabilidad y de exclusión social.

## **Área de atención a los hermanos de la Hermandad.**

La Hermandad estará siempre dispuesta a prestar ayuda moral o material a los propios Hermanos necesitados que la demanden, siendo sensibles a las nuevas situaciones de pobreza y necesidad de nuestra sociedad.



# OBRA SOCIAL "JESÚS NAZARENO"

## Área del voluntariado.

Además de las aportaciones económicas el voluntariado contribuye con tiempo e incluso con habilidades profesionales. La Hermandad del Nazareno mantiene abierta una convocatoria general dirigida a todas aquellas personas y hermanos, que quieran inscribirse en el Cuerpo de Voluntarios de la Obra Social para colaborar en los programas que ésta lleva a cabo así como en los que iniciarán en el futuro. Mediante esta inscripción, la Hermandad pone en valor la figura del voluntario, reconociendo institucionalmente su trabajo como aportación imprescindible para el desarrollo de los diferentes programas y acciones asistenciales, y da cumplimiento a las Reglas en el fomento de la práctica de la caridad entre sus hermanos.

Las personas interesadas en formar parte del Cuerpo de Voluntarios deberán manifestarlo presencialmente o a través del correo electrónico [nazarenohuelva@hermandadnazarenohuelva.com](mailto:nazarenohuelva@hermandadnazarenohuelva.com). Se estudiará el perfil personal y profesional de cada uno de ellos para derivarlos a colaborar con el proyecto que más les interesa.



Cartela del Paso del Señor

Juan José JIMÉNEZ  
Consiliario 2º

A colorful advertisement for "aspapronias ARTES GRÁFICAS". The top features a rainbow gradient bar. On the left, a logo commemorates "50 años 1964-2014" with a stylized figure. The main text "aspapronias" is in a large, bold, black font with a colorful dot on the 'o', and "ARTES GRÁFICAS" is below it in a similar style. To the right is a logo for "CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO" with a blue 'C'. Below the main text, a blue banner reads "CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO". At the bottom, a list of services is provided: "Trabajos Comerciales · Carteles · Catálogos · Revistas · Libros · Folletos Publicitarios". Contact information includes "C/. ASPAPRONIAS, s/n", "Telf.: 959 224 722", "Fax: 959 270 320", "21006 - HUELVA", and "E-mail: imprenta@aspapronias.org". The background shows a collage of people working in a printing shop.